

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	44747
Nombre	Principio general de libertad: Derecho penal del riesgo. Expansión y proporcionalidad
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	3.0
Curso académico	2019 - 2020

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2230 - M.U. en Garantías Penales y Delitos Socioeconómicos	Facultad de Derecho	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2230 - M.U. en Garantías Penales y Delitos Socioeconómicos	5 - Los derechos fundamentales en el sistema penal	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
CARBONELL MATEU, JUAN CARLOS	72 - Derecho Penal

RESUMEN

En esta asignatura se estudiará: La libertad como valor superior del Ordenamiento jurídico. La prohibición de exceso. Derecho penal del riesgo. Expansión del derecho penal. El Derecho penal del enemigo.

CONOCIMIENTOS PREVIOS**Relación con otras asignaturas de la misma titulación**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.



Otros tipos de requisitos

Es necesario ser graduado/a o licenciado/a en Derecho o Criminología

COMPETENCIAS

2230 - M.U. en Garantías Penales y Delitos Socioeconómicos

- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas e intervinientes.
- Utilizar las distintas técnicas de exposición -oral, escrita, presentaciones, paneles, etc- para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.
- Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento en el marco de la delincuencia socioeconómica con respeto a las garantías penales sustantivas y procesales.
- Conocer y usar con fluidez las categorías, instituciones y procedimientos relevantes para cada caso conciliando los elementos relativos a los delitos socioeconómicos con los derechos fundamentales.
- Elaborar y manejar los escritos, informes y técnicas de actuación más idóneos para los problemas suscitados en el plano de la criminalidad socioeconómica bajo la premisa de las garantías esenciales.
- Ser capaces de integrarse en equipos, asumiendo distintas funciones, tanto directivas, como específicas y de apoyo.
- Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer las conclusiones más relevantes.
- Adquirir y comprender los conocimientos especializados en materia de fundamentos y garantías penales y delitos socioeconómicos que permitan desarrollar habilidades de análisis, síntesis, interpretación y argumentación en ese contexto.
- Adquirir los conocimientos y las habilidades necesarios para la búsqueda de bibliografía, y para la organización, análisis, síntesis y evaluación de la misma, siendo capaces de elaborar argumentos y emitir conclusiones que permitan realizar con éxito la actividad investigadora en las materias propias del Máster.



- Adquirir habilidades de análisis, síntesis y evaluación que capaciten para emitir juicios de valor en el seno de un debate jurídico en materia de fundamentos y garantías penales y delitos socioeconómicos.
- Adquirir habilidades de evaluación y síntesis que permitan expresar por escrito y defender públicamente las conclusiones obtenidas en la labor de investigación desarrollada en materia de garantías penales y delincuencia socioeconómica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Mediante esta materia los estudiantes adquirirán una formación amplia sobre los derechos fundamentales en el sistema penal y singularmente de aquellos que atañen a la delincuencia socioeconómica. Mediante esta asignatura conocerán las últimas tendencias del llamado Derecho penal del riesgo y su repercusión en detrimento de la libertad y del principio de proporcionalidad, examinando en particular esos efectos negativos en las normas que prevén delitos socioeconómicos.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. El principio general de libertad: derecho penal del riesgo. expansión y proporcionalidad

- 1.La libertad como valor superior del Ordenamiento jurídico. El libre desarrollo de la personalidad, fundamento del orden político y la paz social (art. 10 CE).
- 2.La prohibición de exceso. Fundamentación de los límites a la libertad. El llamado Derecho penal mínimo o principio de intervención mínima. El principio de proporcionalidad.
- 3.Derecho penal del riesgo. Función preventiva del Derecho penal: la intervención ex ante. La puesta en peligro de bienes jurídicos como objeto de la norma penal. Clases de peligro.
- 4.Expansión del derecho penal. Los bienes jurídicos supraindividuales. Especial referencia al Derecho penal socioeconómico. ¿Varias velocidades?
- 5.El Derecho penal del enemigo. Dignidad e igualdad como pilares del Estado de Derecho.

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	21,00	100
TOTAL	21,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Tareas formativas del proceso de enseñanza-aprendizaje previas a la interacción en el aula.

Tareas formativas del proceso de enseñanza-aprendizaje en el proceso de interacción en el aula.

Se desarrollarán las siguientes actividades formativas:

- Docencia teórica en aula.
- Debate en aula sobre materiales previamente facilitados mediante el aula virtual, consistentes en resoluciones judiciales, textos normativos y doctrinales, etc.
- Prácticas en aula sobre supuestos previamente entregados a los/las estudiantes para su resolución individual o en grupo.
- Preparación individual o en grupo de los supuestos y materiales a debatir en el aula.
- Tutorías y discusión con profesores/as.
- Estudio y preparación de la prueba o dictamen escritos para evaluación.
- Realización de la prueba o dictamen.
- Asistencia a conferencias.

EVALUACIÓN

Evaluación de una prueba o dictamen final sobre la materia: 70 %

Evaluación continua: se valorará la participación, resolución de casos, comentarios de sentencias, etc.: 30 %

Para superar la asignatura será necesario obtener, al menos, un 3,5 sobre 7 en la prueba o dictamen. La nota de la evaluación continua sólo se aplicará una vez superada esta prueba. La calificación de la evaluación continua se mantendrá, en su caso, para la segunda convocatoria. Si el/la estudiante tuviese que matricularse de nuevo en la asignatura habrá de cumplir de nuevo los requisitos de la evaluación continua



REFERENCIAS

Básicas

- COBO DEL ROSAL, M./VIVES ANTON, T. S.: Derecho Penal. Parte General. 5ª edición, Tirant lo Blanch, Valencia, 1999.
- ORTS BERENGUER, E./GONZÁLEZ CUSSAC, J. L.: Compendio de Derecho Penal. Parte General, 7ª edición, Valencia, 2017.
- MIR PUIG, S.: Derecho Penal. Parte General, Reppertor, 10ª edición, Barcelona, 2016.
- MUÑOZ CONDE, F./GARCIA ARAN, M.: Derecho Penal. Parte General, 10ª edición, Valencia, 2016.
- QUINTERO OLIVARES, G. (Dir.): Parte General del Derecho penal, 5ª edición, Aranzadi, Pamplona, 2015.
- CARBONELL MATEU, J. C.: Derecho penal: concepto y principios constitucionales, Tirant lo Blanch, 3ª edición, Valencia, 1999.
- BERDUGO GÓMEZ DE LA TORRE (Dir.): Curso de Derecho penal. Parte General. Barcelona, 2ª edición, Experiencia Ediciones, Barcelona, 2010.
- GARCÍA-PABLOS DE MOLINA, A.: Introducción al Derecho Penal. 4ª edición, Editorial Univesitaria Ramón Areces, Madrid, 2006.
- ZUGALDÍA ESPINAR, J. M. (Dir.): Fundamentos de Derecho Penal. Parte General, 4ª edición, Tirant lo Blanch, Valencia, 2010.
- VIVES ANTON, T.S.: Fundamentos del sistema penal, 2ª edición, Tirant lo Blanch, Valencia, 2011.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Continguts / Contenidos

Esta asignatura se impartió con normalidad antes de la declaración del Estado de Alarma

2. Volum de treball i planificació temporal de la docència2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Esta asignatura se impartió con normalidad antes de la declaración del Estado de Alarma



3. Metodología docente 3. Metodología docente

Esta asignatura se impartió con normalidad antes de la declaración del Estado de Alarma

4. Evaluación

La CCA del Máster, en sesión celebrada el 15 de abril de 2020 decidió adoptar los siguientes acuerdos en relación al sistema de evaluación: 1) Se mantiene el porcentaje asignado a la evaluación continua (30%) y al examen final (70 %).

2) En igual sentido, las condiciones de la evaluación continua permanecen inalterables.

3) Con todo, ante las excepcionales circunstancias en las que nos encontramos como consecuencia del COVID-19, se modifica la parte relativa al examen final, en el sentido de que, aun manteniendo el examen tipo test, atendidas las extraordinarias circunstancias provocadas por la pandemia, se simplifica la prueba, reduciéndola a sólo 20 preguntas.

Estas 20 preguntas serán extraídas por sorteo de entre un total de 100 preguntas que abarquen todas las asignaturas del Máster.

La calificación obtenida en la prueba final (examen tipo test) se computará como el 70 % de la nota de cada asignatura en la que el/la alumno/a esté matriculado/a.

5. Bibliografía

Los estudiantes tienen acceso a los materiales y fondos bibliográficos puestos a su disposición a través de correo electrónico, Aula virtual y recursos electrónicos de libre acceso para la UVEG de Tirant y otras editoriales:

<http://links.uv.es/HUW21Lh>

<http://links.uv.es/Vs6JNFQ>

Además, también pueden consultar más material bibliográfico en la base de datos de Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/>